DATOS GENERALES							
Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de infraestructura Física**					
Subsecretaría o Subdirección:							
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Secretaría de infraestructura física**					
Lugar:	**Altavista-Buga**	**Fecha:**	**19-03-2025**	**Hora Inicio:**	**7:00 p.m.**	**Hora Finalización:**	**8:30 p.m**
Actividad o tema:	Reunión de socialización de inicio de obra			**Anexa listado de asistencia**			
				SI	**x**	**NO**	
Elaborado por:	Maira Alejandra Atencio Garrido	**Convocada por:**		Cotec ingeniería S.A.S			
Objetivo de la reunión:	Informar a la comunidad del corregimiento Altavista, vereda Buga, sobre las implicaciones, duración, etapas, componentes, participantes y proceso constructivo del proyecto “Construcción de conducto enterrado en la calle 14A con carrera 138 sobre la quebrada La Buga”						

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN*: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos,* ***para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado****; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1	Objetivos de la reunión
2	Responsables de la construcción
3	Componente Técnico
4	Componente social
5	Componente ambiental
6	Ubicación del proyecto
7	Contratación de mano de obra local

8	Punto de atención a la comunidad
9	Creación del comité ciudadano de obra
10	Dudas e inquietudes

DESARROLLO TEMÁTICO

El 19 de marzo, se realizó la reunión de inicio de obra en la calle 14A con carrera 138 vereda Buga, del corregimiento Altavista. A la reunión asistieron representantes de la empresa de interventora Hupernikao Ingeniería SAS, supervisores del proyecto desde la Secretaría de Infraestructura, el presidente de la Junta de Acción Comunal y miembros de la comunidad.

La reunión comenzó con la presentación de los participantes por parte de Nancy Carrillo, profesional social de la supervisión de la Secretaría de Infraestructura. Primero, presentó a su coequipero del área ambiental, luego, al equipo de la interventoría, incluyendo al ingeniero residente, el profesional ambiental y la profesional social, resaltando que la interventoría tiene como misión acompañar y orientar toda la ejecución que el contratista tiene Luego, presentó al contratista del proyecto, también con su ingeniero residente, profesional ambiental y profesional psicosocial.

Después de las presentaciones, la profesional social del contratista dio la bienvenida a los asistentes y comenzó la presentación del proyecto con el orden del día.

El primero en presentar la información del proyecto fue el ingeniero residente del contratista Jorge Moreno, quién explicó todo lo concerniente a la parte técnica, manifestándole a la comunidad que había que tener en cuenta que solo se iba a intervenir un tramo de la quebrada La Buga, que equivalen a 16 metros lineales de canalización de los cuales que hay un tramo en conducto cerrado, informando que ya se llevaban tres días con los profesionales en topografía, dentro de la obra.

Mencionó se van a tener algunas actividades principales como: demolición de concreto, y demolición de rocas que sería la actividad con más afectación de ruido a nivel general, revelando que no se utilizarán explosivos para esta actividad, por ende las viviendas no deberían tener mayor afectación en ese procedimiento. Se explicó a la comunidad que desde el 3 de marzo se inició el contrato de la obra, sin embargo no es desde ese día que se empieza hacer labores de campo, sino que se inicia con contrataciones de personal, permisos y otras actividades previas para poder dar comienzo al proyecto.

Dio luego paso a explicar el PMT (Plan de Manejo de Tránsito) aclarando que se tiene pendiente que secretaría de Tránsito conceda el permiso para poder utilizar ese espacio público que es la vía. Para poder ejecutar la obra se pidió un plan de cierre total de esta carrera desde el 24 de marzo desde la quebrada hacía la parte superior y bajando, sin embargo, se prestará apoyo en el cargue de mercancía a la comunidad que más lo necesite como las personas que tienen tiendas, para no perjudicarlas en el proceso de compras de víveres.

Posteriormente la profesional social Maira Atencio intervino explicando el componente social, donde comentó que se realizarían unas actas de vecindad para dar cuenta de cómo es el estado estructural de las viviendas antes de la obra y cómo quedan al finalizar también.

Intervino la profesional social de interventoría Elizabeth Ospina explicando a la comunidad qué era un acta de vecindad y un acta de entorno, para qué se requerían y la importancia de permitir el ingreso a las viviendas a los profesionales para contar con este seguro. La profesional Maira Atencio, prosiguió

informando que a partir del viernes 21 se empezarían a realizar las actas de vecindad, en las viviendas más cercanas de influencia del proyecto.

Se les aclaró que hay un programa de participación comunitaria, el cual busca estar en permanente contacto e interlocución con la comunidad, se les indicó donde quedará la oficina y que a su vez allá, pueden ir a realizar alguna solicitud, correspondiente con la obra. Se les informó de la línea donde se podían comunicar, así como el correo donde pueden poner sus PQRS

Por último, la profesional ambiental Natalia Laverde explicó a la comunidad el componente ambiental, manifestando que este componente permite identificar los impactos ambientales que se pueden tener en el desarrollo de la obra, por eso hay que mitigarlos, controlarlos y prevenirlos. Debido a lo anterior se crearon unos programas para darles manejo como el control de residuos sólidos, trámite con escombros y resultantes de las actividades de obra, de manera que se permita una correcta disposición en los lugares aprobados con el cumplimiento normativo. En cuanto al control de emisiones atmosféricas, con lo que tiene que ver con el aire y ruido, resaltó que se va a medir y controlar esa puntuación para no salirse de los parámetros establecidos para menor impacto para el ambiente.

En cuanto respecta al programa de protección del suelo, la ingeniera Natalia manifiesta que se realizará control de la contaminación al espacio con el manejo adecuado de sustancias químicas, así como a los cuerpos de agua. Resalta que van a ver unos equipos en obra que requieren revisión y mantenimiento para que su rendimiento sea óptimo, verificándose que los equipos no causen afectaciones y se eviten por ejemplo derrames de aceites.

Durante la presentación sobre el cuidado del entorno, se hizo hincapié en la importancia de proteger la flora y fauna local. Se recuerda que la comunidad tiene una rica biodiversidad que debe ser respetada y conservada. Para lograrlo, se informó que los trabajadores recibirán capacitación sobre cómo identificar y cuidar las especies presentes en la zona.

Además, se anunció que a partir del viernes 21 de marzo, se recibirán hojas de vida de personas interesadas en trabajar en la obra. Los candidatos deben presentar sus documentos al presidente de la JAC, o al mismo personal de obra, o enviarlos al correo electrónico proporcionado.

El ingeniero Jorge recomendó a la comunidad que durante la obra tengan especial cuidado con los niños, las mascotas y los animales silvestres para prevenir accidentes.

Finalmente, la profesional psicosocial Elizabeth Ospina explicó la importancia de participar en el Comité Ciudadano de Obra. Cinco personas se inscribieron.

Por último, se le dio las gracias a la comunidad quienes manifestaron haber recibido y entendido el propósito de la reunión

CONCLUSIONES	
1	
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Listado de asistencia
2	Listado de creación de comité de obra

Tareas asignadas en la reunión	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
Recepción de hojas de vida de mano de obra	Contratista	21 de marzo

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	